ARRENDAMEX

PAGARÉ

En Morelia, Michoácan, el 2 de mayo de 2024, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de RENTAL PLUS SA DE CV en sus oficinas localizadas en AV JUAN PABLO II 1945 PISO 4 SANTA MARIA DE GUIDO, MORELIA, MICHOACÁN 58090, la cantidad de \$414,216.00 (CUATROCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 24 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Morelia, Michoácan, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número Cantidad		Fecha de Vencimiento
1	\$17,259.00 (DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	25 de mayo de 2024
2	\$17,259.00 (DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	25 de junio de 2024
3	\$17,259.00 (DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	25 de julio de 2024
4	\$17,259.00 (DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	25 de agosto de 2024
5	\$17,259.00 (DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	25 de septiembre de 2024
6	\$17,259.00 (DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	25 de octubre de 2024
7	\$17,259.00 (DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	25 de noviembre de 2024
8	\$17,259.00 (DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	25 de diciembre de 2024
9	\$17,259.00 (DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	25 de enero de 2025
10	\$17,259.00 (DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	25 de febrero de 2025
11	\$17,259.00 (DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	25 de marzo de 2025
12	\$17,259.00 (DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	25 de abril de 2025
13	\$17,259.00 (DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	25 de mayo de 2025
14	\$17,259.00 (DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	25 de junio de 2025
15	\$17,259.00 (DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	25 de julio de 2025
16	\$17,259.00 (DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	25 de agosto de 2025
17	\$17,259.00 (DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	25 de septiembre de 2025
18	\$17,259.00 (DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	25 de octubre de 2025
19	\$17,259.00 (DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	25 de noviembre de 2025
20	\$17,259.00 (DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	25 de diciembre de 2025
21	\$17,259.00 (DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	25 de enero de 2026
22	\$17,259.00 (DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	25 de febrero de 2026
23	\$17,259.00 (DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	25 de marzo de 2026
24	\$17,259.00 (DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	25 de abril de 2026

EL SUSCRIPTOR

EL OBLIGADO SOLIDARIO

AGRO Y ASESORES DE URUAPAN SA DE CV REPRESENTADA POR EDUARDO SILVA TORRES MIRADOR CAÑON DEL SUMIDERO 21 FRACC MIRAVALLE, ZAMORA, MICHOACAN DE OCAMPO 59697

EDUARDO SILVA TORRES NARDO 349 LA MORA, URUAPAN, MICHOACAN 60130

EL OBLIGADO SOLIDARIO

ID de documento en Mifiel: hDArhMS7AB

CARLOS ALEJANDRO VILLICAÑA HERNANDEZ

CTO INTERNO EDEN 62 LA COFRADIA POR TOREO, URUAPAN, MICHOACAN 60223

EL OBLIGADO SOLIDARIO

JOSE RUBEN LOPEZ SERRANO

BOSQUE DE SIBERIA 190 BOSQUES DE URUAPAN, URUAPAN, MICHOACAN 60133





El presente documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio con relación a firmas electrónicas y mensajes de datos. La ley le confiere a cada firma electrónica la misma validez jurídica que a una firma autógrafa, y, además, una presunción de atribución. Adicionalmente, este documento goza de la presunción de integridad al integrar una constancia de conservación. Para cualquier aclaración envía un correo a info@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una constancia de conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento RPL-1181 PAGARE.pdf

Identificador único del

documento

dea2e9e71d1c5742748541199e4f6bde18dae4793125efa245200f8fa6181c02

Constancia de conservación Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el

13/05/2024, 18:43:07 UTC

Documento creado por Arrendamex - marcela.m@arrendamex.com.mx

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de la *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como *avanzada*, la firma tiene que ser generada utilizando un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación. El certificado de la e.firma del SAT es un ejemplo de ello.

Firmante EDUARDO SILVA TORRES

RFC SITE781216HV0

Tipo de firma Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT

Número de certificado 00001000000511921309

Firma electrónica iuWZkVqz8XS9mGNFfFq5hWz2mdn0UlKhQl83HolEh1CL22zeGBRmBewie64TO3XCwE0emCob/

yvfbtqQ0eaekzF7XTenl1pphEwCWFT98YtKl05PBaaN6uf1F3cP6qybc6c3P159ZXO4EUHPg6rq4nhk8yzogO1NltA0r8n9gV1QNOx5OMT6NyxRBWj04YmspfWa8d6CAlWaGh/Gpi1EJDx8Gc3HG44PZ46zQqylnxsAw8Bwbg2LDYKf0otNrzTP3PlanRnNPWKUabOd5qez1UQwXu46wc/bokh+WOulWl

 $\label{top:convergence} TiQbS5wplqIJsZvj3O+jxOerNL2Rgr9IVAfrURgrzaJg ==$

Fecha de firma 07/05/2024, 19:11:42 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página https://app.mifiel.com/verify/hDArhMS7AB.

Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita https://app.mifiel.com/verify-xml.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, también debes presentar el archivo XML asociado.

Para más información, visita https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas.

ARRENDAMEX



Firmante JOSE RUBEN LOPEZ SERRANO

RFC **LOSR731007C36**

Tipo de firma Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT

Número de certificado 0000100000506942104

Firma electrónica UXVYZdtdDpndprJxPh6pyLuxsR41h91MRYU+Dyhw7X6Lqrdqa7ZDWUYH7qDHrQDHuH5U+fLL94

 $GZF4yI7NQQFNVmg0pHH04r0qiL7cINJGDC6qATaPfoJClX0rPUEi0wPponm0v2B6cgQwqtrBj12x\\ SQHN8Q5G/79SJ6Ijv1gALl6wPjUeU/boEwv30bGEmPbjb+DVbcsV9E+MtBMbJMP69QloR1hoSsunMs22a5mJoy5r2UmEYBq9GbIIMz/Gw3qAWf4QUi5rw5SnC/P0UM8YXnQXvMRhECIXZJmLlTyd$

mZhRHM2AYXZVqNzIfoWWHNiey7W7CSsaraqIYIF6httQ ==

Fecha de firma 07/05/2024, 19:12:19 UTC

Firmante AGRO Y ASESORES DE URUAPAN SA DE CV

RFC **AAU2302106D9**

Tipo de firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT

Número de certificado 00001000000518309081

Firma electrónica NkMy27QxKyx3NiCSAAtft8MJf18Col9uCphwcYGf26e/Br/XRkf71rcOfvGQFrWCDpAN//uSJ9A+y

pLHhRycLc8Hcx/eSa8Jy8/sg3iEVM2JSe6vYCX9WWr0W2zJc+qprLiUVqllyQG1nY1l7cSxFq5SeQLdMWn1V3FGWSv+HnKs089fl1X+tkQap0yXZL7MSkxaCDsf4FuUaUYnlKj0P2mSVVlf69cj48Ol07WPm+J5XAXd6sdhQoQWz30fwMmHQjWYm1GJtdlJa6chZtLTVC5vdJS94vOgH63NkGE9Vr0j4+C5

mSFJI5wUVIviYe9CSkmtfvDD6ASgaerA+5tuJg ==

Fecha de firma 07/05/2024, 19:15:38 UTC



Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, también debes presentar el archivo XML asociado.





Firmante CARLOS ALEJANDRO VILLICAÑA HERNANDEZ

RFC VIHC890212H23

Tipo de firma Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT

Número de certificado 0000100000704312359

Firma electrónica Sa/uhRShQRJc/rvBWrCfP/AUczDP7xVnILtP9ig2Vuxc3fKmVvqqyumbROFLiSqqFrFhBa4IMKi0Dil5

jYxoVzkxyPwPHT8e2mQE8hBaYGx5zb+J4347AFcl6/EFV3zic0in9n4Je6lksbUcGpCOpQOUWIIpnixksfB5Z/pAcYCe1bp/TA2nQPWQjq7b0Vyl9o6x7xvt6RbrlRJiEW6KrT78Jw3MzigMwvQP9aWMh7FfFNxgBQG4mZl9qLV0T42paU/+GTxtGBgOj6Xw3Rd6XPYWeuG+x5adWPDZgicjLe/P9oXB/WLV

J1CtpTDMqQ/u33cfbB9d3dEXh5LURA7rqQ==

Fecha de firma 13/05/2024, 18:42:25 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página https://app.mifiel.com/verify/hDArhMS7AB.

Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita https://app.mifiel.com/verify-xml.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, también debes presentar el archivo XML asociado.